

29868

Guayaquil, Diciembre 23 de 2013

Sr.

RIGOBERTO ALEJANDRO BASTIDAS PEREZ

Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TIERRA GRANDE S.A. TIGRANSA**, en sesión celebrada el día 23 de Diciembre de 2013, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la Empresa. De acuerdo con el estatuto social corresponde a usted, en forma conjunta con el Presidente o con uno de los gerentes, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y, las demás atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social y Ley de Compañías. El período de duración de su cargo será de tres años.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 10 de Noviembre de 2009 y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 7 de Enero de 2010.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima personal.

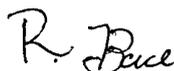
Atentamente,



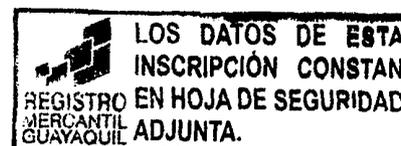
ARQ. VICENTE W. VALLEJO SANCHEZ
PRESIDENTE

Guayaquil, Diciembre 23 de 2013

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.



RIGOBERTO ALEJANDRO BASTIDAS PEREZ
CC# 0918166794



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:153
FECHA DE REPERTORIO:03/ene/2014
HORA DE REPERTORIO:12:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

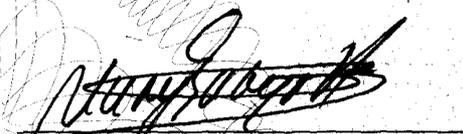
1.- Con fecha veintitres de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TIERRA GRANDE S.A. TIGRANSA**, a favor de **RIGOBERTO ALEJANDRO BASTIDAS PEREZ**, de fojas 3.209 a 3.211, Registro de Nombramientos número 994.

ORDEN: 153



Guayaquil, 27 de enero de 2014

REVISADO POR: *EL*



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 729496

IMP. IGM. en

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

04 ABR 2014

RECIBIDO

Hora

Firma

MO